

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'00 Ptas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

AYER Y HOY

Hoy

DICIEMBRE 8 1916

Ha sido resuelta la crisis del Gobierno inglés, encargándose Lloyd George de formar el nuevo Ministerio. El nuevo Gobierno de Inglaterra lo formarán cuatro o cinco ministros. Lloyd George asumirá la dirección de la guerra y de la política y estará apoyado por los liberales y los unionistas.

Ayer

DICIEMBRE 8 1916

Los austriacos invaden a Montenegro. En Ariois se sostiene un violento cañoneo. Los italianos hacen gran número de prisioneros a los austriacos en San Michele.



Cosas de la guerra

Malos días estos para Austria. Todavía repercute el efecto de la ofensiva italiana del Carso, se había anunciado el nombramiento de conde de Austria...

Francisco José podrá haber sido un Monarca desgraciado, se habrá equivocado muchas veces pero es lo cierto que con respetuoso temor por parte de su pueblo, resultaba el único prestigio de Austria-Hungría.

La doble monarquía falta ahora de un brazo de hierro que pueda ahogar las aspiraciones de sus diversas nacionalidades, tendrá que someterse a una influencia aún mayor casi completa de Alemania.

El joven archiduque Carlos Francisco José que pasa a ocupar el trono austriaco ha ocupado cargos militares de importancia durante esta guerra y no ha logrado conquistarse la popularidad y la fama, que necesitaría para llegar al trono con el prestigio consolidado que en Austria y Hungría se necesita.

La toma de Monastir ha producido en Alemania la mayor y más penosa impresión.

Los periódicos publican ediciones especiales que la gente lee entre la mayor tristeza y eso que la prensa berlinesa tiene buen cuidado de no hablar para nada del botín hecho por los aliados.

En los círculos diplomáticos alemanes se deja toda responsabilidad de esta derrota para el alto mando del ejército búlgaro.

Por el contrario la prensa de los países aliados no oculta su natural satisfacción con motivo de tan brillante hecho de armas.

Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES:

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.

ALFONSO XII, 84

LAS PASIONES

EL CASO DE ANOCHE

Cuando más tranquilo y concurrido estaba el paseo de anoche en la plaza de la Constitución, se promovió un incidente bastante lamentable que, por la forma en que se inició, fué objeto de grandes comentarios de reprobación para el autor del mismo.

Un fanático de la germanofilia que en sus pasiones llega a sentir más admiración por el Kaiser que sus propios súbditos, y un sujeto que se ha captado la antipatía popular por sus apasionados procedimientos en los cuales llega a límites que están fuera de lo tolerable porque la sociedad tal como está constituida, toma como ofensa a ella inferida cuanto se ejecute fuera del orden que debe existir y que es la garantía de la integridad de la misma; aquél que cuando llegó a esta capital el eximio jefe de los radicales españoles se atrevió en su locura a saludar la visita del huésped con unas proclamas ridículas y fuera de ocasión, y que ahora ataca a un ciudadano hallándose casi desprevenido para soportar en él unas supuestas ofensas que nada le afectan; el joven don Victoriano Hernández y Fernández Oliva, fué el sujeto que anoche intranquilizó el paseo de la plaza de la Constitución agrediendo en forma desusada entre caballeros al señor Sallarés, dándole un golpe con un bastón en la cara que le produjo una grave lesión en el surco nasal frontal, que fué calificada de pronóstico grave por el médico de la Casa de Socorro.

Es de advertir, para mejor apreciar la conducta del agresor, que el señor Sallarés no ha causado la más ligera ofensa a aquél, pues el hecho de que nuestro amigo, mortificado injustamente y con saña implacable por Gaceta de Tenerife, publicara ayer una carta en EL PROGRESO buscando con quien entenderse para vindicar las graves ofensas que constantemente se le hacen en las columnas de dicho diario, no justifica en modo alguno que el desdichado joven tomara la defensa de los elementos ofensores para hacer una agresión brutal y en forma desusada al señor Sallarés, que no pudo repeler más energicamente porque no la esperaba de quien se la hizo.

Como antecedentes que demuestran que la agresión fué premeditada y concertada casi en cuadrilla, a título de información damos los siguientes.

Anoche varios jóvenes pertenecientes al "Centro Católico" andaban buscando al Sr. Sallarés, los cuales se encaminaron al "Parque Recreativo" y al ver que allí no se hallaba, manifestáronse unos a otros: "aquí no está, vámonos a la plaza", en donde se le agredió por el Victoriano mientras tres o cuatro individuos sujetaban por detrás los brazos del señor Sallarés.

Momentos antes, alguien parece que oyó decir al agresor en un café público: "si me dan cincuenta duros le pago a Sallarés."

Queremos suponer que el fanático joven no fué comprado para cometer el acto que anoche realizó, pero esas palabras suyas, a más de haberle poco favor, dan margen para creer que su intervención en el asunto fué interesada, por cuanto después de haber dicho aquellas frases, se le vió encaminarse a la Imprenta Católica.

El agresor fué detenido y llevado al Gobierno civil, habiéndosele puesto a disposición del Juzgado por la gravedad del herido, que se halla en cama.

El Juzgado acudió anoche al domicilio del Sr. Sallarés.

El agresor ha ingresado en la cárcel. Lamentamos y condenamos lo ocurrido, deseando que el amigo Sallarés se halle pronto fuera de todo peligro.

Antigüedades

Solo por una semana

Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, como abanicos, joyas, relojes, cajitas de rapé, telas de todas clases, en seda y terciopelo, cacharros de todas clases, platos, jarras, etc., vidrios, esmaltes, muebles de todas clases, hierros, tallas en piedra, mármol o madera; en una palabra, todo lo que tenga trabajo artístico y que sea antiguo.

Manuel Paz Corazo, Gandalaria, 17

También se va a domicilio a ver los objetos.

Ante el conflicto

Buscando soluciones

La Cámara Agrícola de esta capital designó para que le representase en la asamblea que se celebró ayer en Las Palmas, convocada por la «Real Sociedad Económica de Amigos del País» de aquella ciudad al Excmo. Sr. D. Adán del Castillo, y como suplente, por sí dicho, señor no se encontrase en Las Palmas, a su hijo D. Sixto.

Telegramas

La Cámara Agrícola, continuando las gestiones que ha emprendido con objeto de solucionar el conflicto originado por la falta de vapores para el transporte de frutos y subsistencias ha telegrafiado al representante de la casa Thorensen, nuestro particular amigo D. Alvaro Rodríguez López, que se encuentra en Madrid, lo siguiente:

"Agradeceremos conteste si, como ofreció a exportadores, casa Thorensen garantiza poner servicio semanal Inglaterra a cambio subirá fletes."

A este telegrama se ha recibido la contestación que sigue:

"Presidente Cámara Agrícola, Tenerife.—Línea Thorensen dispuesta continuar servicio Inglaterra mientras buques no sean atacados; aconsejo todos centros oficiales esas islas telegrafen ministerio obtener libre pase fruta canarias vapores neutrales igual que provincias Levante. Salúdale. Alvaro Rodríguez."

Como consecuencia de lo telegrafiado por el Sr. Rodríguez se han cursado los dos telegramas que se copian:

"Alvaro Rodríguez, Hotel Palace. Madrid.—Recibido su telegrama, que agradezco; gestiones cerca centros oficiales practicanse según recomienda pero hácese necesario que línea Thorensen sienta su servicio semanal sin interrupción, altos intereses así lo demandan en actuales circunstancias. Salúdale. Presidente Cámara Agrícola."

"Adán del Castillo, Las Palmas.—Contando con su benévola acogida en llevar representación esta Cámara Agrícola en esa Asamblea como antecedente caso conveniente, me permito manifestarle que según telegrama que acabo de recibir del representante casa Thorensen a quien se le ha consultado, contesta línea dispuesta continuar servicio Inglaterra mientras buques no sean atacados; recomiendo dirijirse centros oficiales obtener libre pase fruta Canarias a igual de provincias Levante. Salúdale. José Hernández Alfonso."

Obras gestiones de la Cámara

Alfonso, Senador-Decano de la representación Canaria.—Madrid.

Recibido telegrama dirigido Alcalde, reuniéndose hoy Ayuntamiento dándose cuenta; mañana jueves reunirse cámara y demás entidades que de acuerdo con similares Gran Canaria propondrán soluciones concretas conflicto oremos conveniente que para ganar tiempo y evitar grandes pérdidas que en estos momentos se están padeciendo y como caso independiente aquellas soluciones deba esa representación secundar gestiones este Gobierno en petición hace en telegrama de ayer al Presidente Consejo y que es siguiente: en actualidad, encuentre este puerto descargando carbón, el vapor español "Ramon" perteneciente Sociedad Naviera Bacchi de Bilbao directores hijos Astigarraga trátase obtener estos armadores ordenen consignatarios aquí carguen totalmente dicho barco con frutos destinándolo Inglaterra con arreglo a necesidades de estos puertos consiguiéndose esto tendríamos solucionado de momento grave conflicto pues frutos están pudriéndose estos muelles causando verdadera ruina agricultura exportadores rogándole reuna representación secundar esta súplica anticipando gracias salúdale.

Presidente Cámara Oficial Agrícola.—Hernández Alfonso.

Asamblea

La que se celebró ayer en Las Palmas ha acordado las siguientes conclusiones: 1.º Establecimiento de una línea regular de tres buques de la Compañía Interinsular, entre Canarias y Burdeos, haciendo el retorno por el norte de España. Esta línea debe establecerse directamente por la Compañía con protección económica del Gobierno y garantía de flete mínimo que deben soportar los propietarios exportadores y comercio que utiliza la línea o el Gobierno o la entidad que se formase al efecto.

2.º Que la Compañía de Navegación e Industria haga el recorrido Cádiz

Barcelona y Marsella en las mismas condiciones anteriores.

3.º Que se obtenga el establecimiento de una línea semanal entre Canarias y Liverpool y retorno, con capacidad mínima de quince mil bultos cada buque, solicitando del Estado el anticipo de la cantidad necesaria para subvención o suplemento de flete para esos buques, con obligación, caso de exigirse por el Estado, de reintegrarla en la forma y condiciones que se convengan.

4.º Que la línea actualmente establecida por la Compañía Transatlántica a Nueva York, haga una escala mensual de retorno en los puertos principales de Canarias.

5.º Que los buques de las líneas españolas que aquí tocan, procedentes de la Península y Sud-América, reserven de y para todos los puertos de procedencia escala y destino o determinada cabida para mercancías destinadas a estas islas.

6.º Que por el Gobierno sea ordenado rapidísimamente la realización de obras aprobadas para cada isla, por lo que respecta a Gran Canaria, dichas obras son: comienzo de la obra de pavimentación de la carretera del Puerto de la Luz; construcción de la Casa de Correos; terminación del edificio de la Comandancia de Marina; inmediata ejecución de las carreteras aprobadas.

7.º Que por los Cabildos y Ayuntamientos se promuevan con urgencia la ejecución de las obras que tengan pendientes, prefiriendo aquellas que requieran mayor número de operarios y escaso gasto de material.

8.º Constitución de un comité, no mayor de seis personas, encargadas de ejecutar los acuerdos de la asamblea y efectuar trabajos necesarios, hasta llegar a la consecución de los fines que se desean, en la forma más amplia y con todas las atribuciones, y marchar a Madrid comisionados de todas las islas que quieran adherirse para cooperar con los representantes en Cortes y autoridades y presidentes de organismos de las islas que se hallen en Madrid, recabando todas las medidas del Gobierno que sean necesarias. Y que en el más breve plazo marchen a Madrid los comisionados por Gran Canaria; otros tantos por Tenerife y Palma, uniéndose las demás islas que quieran adherirse.

El comité ejecutivo de la asamblea está compuesto por el presidente del Cabildo, alcalde, presidente de Consejo de Fomento, presidente del Círculo Católico de Obreros, presidente de la Cámara Agrícola, director de la Sociedad Económica, presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Suárez, don Antonio Cuyás, presidente de la Sociedad de Trabajadores y presidente de la Cámara de Comercio.

¿Es o no irritante?

Los despachos que hemos recibido hoy de nuestro compañero Sr. Mesa traen una noticia que merece un comentario porque es un caso más que confirma que los Gobiernos, en todo lo que afecta a asuntos de Canarias, solo atienden a la presión de los políticos de Las Palmas y de los representantes de aquella ciudad que no pierden momento ni ocasión que se les presente para demostrar la eficacia de las gestiones que realizan.

En los premios que anualmente concede el Estado para los alumnos de las Escuelas de Artes y oficios e Industriales que más se hayan distinguido durante el curso por su asistencia y aplicación en los trabajos, se ha otorgado a la Industrial de Las Palmas la cantidad de 500 pesetas y a la de Artes y oficio de esta Capital, 400. Como se ve, hasta en estas cosas en las que no debiera tener intervención la política, los Gobiernos hacen excepciones que molestan e irritan; porque a esta Escuela de artes y oficios una de las que mejor instaladas están en España y que cuenta con una matrícula que pasa de 230 alumnos, como ocurrió en el curso pasado que es al que corresponden esos premios, y no pasando la matrícula de la Industrial de Las Palmas de veinte o treinta alumnos; se conceden cuatrocientas pesetas y a esta última 500, diferencia de 100 pesetas que en sí no tendría importancia si no fuera por la intención con que se hace y a los procedimientos que se obedecen.

Vayan tomando nota de estas menudencias los políticos de la situación y nuestros representantes en Cortes, por que ellas aumentan la partida de beneficios negativos que está obteniendo el país, que, como ya hemos dicho, se halla huérfano de prestigios en las esferas oficiales, siendo estas pequeñas, lo que más evidencia esa orfandad.

Otro más

CAMPAÑA SUBMARINA

Continúan los sumergibles alemanes sus correrías en aguas de este archipiélago. Y a juzgar por la repetición de los ataques a cuantos buques pasan o se acerquen a estos puertos, parece que los teutones han hecho en estas aguas una base definitiva de operaciones de guerra con evidente lesión para los intereses isleños.

Ahora le ha tocado el turno a otro buque noruego, el Sphiros, que traía un cargamento de maíz para Las Palmas. Como se ve, ya los teutones no respetan ni siquiera a los buques que arbolan bandera de un Estado neutral que navega al amparo de él para un puerto que también debería disfrutar los privilegios de la neutralidad. La transgresión al derecho y al respeto que obliga la neutralidad a todo beligerante, es ya un hecho definitivo. Los alemanes en su locura lo atacan todo y todo lo hacen objeto de sus represalias.

Ya no se limitan al ataque y hundimiento de los buques beligerantes. Se han propuesto arruinar las flotas comerciales del mundo entero, y al paso que llevan lo conseguirán.

El caso del Sphiros, buque neutral que se dirige a un puerto español, es de lo más inaudito. Y aunque con la protesta nada útil se consiga, la consignamos como reprobación a actos que no pueden ser bien vistos ni tener amparo ante el derecho.

Ayer tarde, el jefe de este centro de Telegrafos recibió un despacho del Interventor que presta sus servicios en la Estación de Melnara, en Las Palmas, comunicando que una barca pescadora había salido al encuentro de dos botes que conducían náufragos.

Pocas horas después recibió el señor Cabrero un despacho del Delegado en Las Palmas, que dice:

"Tengo el honor de participar a V. E., que habiendo recibido un radio de la estación de Melnara, me trasladé inmediatamente al puerto, donde en unión del comandante de Marina, hemos recibido a 29 náufragos del vapor griego Sphiros, los cuales se encuentran en este momento en la Comandancia de Marina, prestando declaración.

El vapor Sphiros, que venía a este puerto con cargamento de maíz, fué hundido por un submarino alemán a treinta millas al sur de esta isla, habiéndose salvado afortunadamente su tripulación, compuesta de los 29 hombres mencionados, como asimismo los equipajes y documentación del buque.

A recoger los náufragos salió seguidamente una lancha exploradora del Princesa de Asturias, con varios oficiales de dicho buque y ayudante señor Ferrández, y además un remolcador con viveres enviados por la casa consignataria de D. Francisco Morales.

Los náufragos merecieron agradecidos a las atenciones dispensadas por todas las autoridades.

Seguiré comunicando detalles.

Más tarde el Sr. Luengo comunicó los siguientes detalles:

"Un bote pescador anunció a Melnara, a las dos de la tarde, que encontró dos botes con tripulantes del vapor griego Sphiros, echado a pique por un submarino alemán.

El comandante de Marina envió en el acto un remolcador con personal e sus ordenes y auxiliado por un bote de vapor del Princesa de Asturias, encontraron los referidos botes a las tres y media de la tarde y los remolcaron a este puerto, conteniendo 29 tripulantes, incluso el capitán.

Esté manifestó que a las nueve y media de la mañana de hoy, con dos disparos de cañón, a distancia aproximada de veinte millas de Maspalomas, fué echado a pique por un submarino alemán, después de tenerlo parado desde las seis de la tarde de ayer.

A las cinco de la mañana de hoy fueron avisados para que abandonaran el vapor con algún equipaje y viveres, pues iban a echar el buque a pique. Lo que me apresuro a transmitir a V. E."

CONSULTORIO

Abogados jóvenes

Los jóvenes D. José Martínez Cabrera y D. Santiago Pérez Izquierdo, que hacen muy poco tiempo tomaron el título de Abogado en la Universidad Central, han abierto al público, en la calle de Herradores, 43, de La Laguna, un Consultorio Jurídico-Administrativo, en

Parque Recreativo

Gran acontecimiento cinematográfico
Hoy viernes 8 de Diciembre de 1916, a las 6 de la tarde,
a precios baratísimos

re-estreno de la colosal película de monopolio, emocionante, interesantísima, magistralmente reproducida y representada según la historia, titulada

IN HOG SIGNO VENCES

(Con este signo vencerás)

Fastuosa misse en escena. Lujo, Arte. Dos horas de gran espectáculo. Por la noche, a las 8 y media y a las 10 y media, última exhibición, gran éxito, de la hermosa película

IN HOG SIGNO VENCES

MUY PRONTO SUBLIMES ESTRENOS

el que prestan su cooperación acreditados juristas y procuradores de estas tribunas de justicia.

A pesar del poco tiempo que el Consultorio lleva abierto, la clientela que ya ha adquirido es numerosísima, prueba evidente de que era necesario su establecimiento.

Este Consultorio se hará cargo también de otros asuntos extra judiciales que reclaman una activa gestión en los ministerios y centros consultivos de Madrid, contándose, para tal objeto con la valiosa cooperación del ilustrado Doctor en Derecho, D. Eduardo Ibáñez Cantero, que cuenta en la Corte con grandes simpatías.

A los jóvenes Sres. Martínez Cabrera y Pérez Izquierdo les deseamos muchos triunfos en su empresa.

Cueva que se derrumba

Un joven muerto y su hermana herida de cuidado

Con motivo de las fuertes lluvias que desde hacía varios días estaba cayendo en la comarca de San Mateo, el día 4 de los corrientes, por la tarde, se vieron precisados a refugiarse en una cueva que existe en el lugar llamado Fuente Erbi, de aquel término municipal, los vecinos del mismo Manuel Alonso Ribero, de 19 años de edad, y su hermana Eduarda.

A poco de estar allí dentro y debido a lo reblandecida que estaba la tierra, la cueva se derrumbó, sepultando entre sus escombros a ambos hermanos.

En el lugar del suceso se personaron varios vecinos, que comenzaron inmediatamente a descombrar la cueva, encontrándose con que Manuel estaba muerto y presentaba una herida en el occipucio, por la que arrojaba abundante sangre, y una fuerte contusión en la parte izquierda del tórax.

Eduarda, resultó con erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 7 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife. No es de esperar cambio notable del tiempo.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor español La Palma, trayendo 31 pasajeros de Arrecife y escalas, y llevando 4 en tránsito.

Por la tarde llegó el Reina Victoria, trayendo de Cádiz, 18 pasajeros, y llevando 25 en tránsito para Las Palmas.

Después llegó el Fuerteventura, trayendo de Valverde y escalas 80 pasajeros.

Pescado

Con cargamento de pescado han fondado los veleros Manoli, Joven Reemdios y Bna.

Frutos

Ha llegado el vapor Aguila de Oro, trayendo de Gáldar un cargamento de frutos.

Con frutos en tránsito ha llegado el vapor noruego San Andrés.

Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han llegado los vapores La Palma, Reina Victoria y Fuerteventura, españoles, y Sevilla, noruego.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Consecuencia natural

A disposición del Juzgado de Instrucción ha sido puesto el tristemente célebre Victoriano Hernández y Fernández Oliva por agredir, a mansalva a D. Juan Sallarés causándole una herida, con un bastón de hierro.

La hezafia como se sabe se realizó anoche en la plaza de Constitución.

A la cárcel

José Hernández Torres ha sido detenido e ingresado en la Cárcel, a sufrir condena por disparo de armas de fuego.

Otra vez "La Colchonera"

José Alemán López (s). La Colchonera, ha sido puesto a disposición del Sr. Gobernador civil, por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

Los ingleses
Las tropas inglesas han desalojado a los turcos de una de las tricheras de Seres.
Los ingleses hicieron al enemigo varios prisioneros.

DE LONDRES

La crisis

Un despacho de Londres dice que ha quedado resuelta la crisis del Gobierno. Lloyd George se ha encargado de presidir el nuevo Ministerio.

Este estuvo apoyado por los liberales y los unionistas.

El nuevo Gobierno se compondrá de cuatro o cinco ministros.

Mesa

NOTICIAS

Paisanos.—Ee el vapor "Fuerteventura" embarcaron en la mañana de hoy para Las Palmas la Srta. Matilde Martín y el joven don Germán Perera, que van a dicha ciudad a tomar parte en un concierto organizado por la sociedad "Los XII".

La Benéfica.—Se ruega a los padres de los alumnos de las Escuelas de "La Benéfica", se sirvan pasar, aunque sea una vez por semana, por el local social, Ruiz de Padrón, número 13, con objeto de enterarse de los adelantos de sus hijos y de si asisten o no con puntualidad a las clases.

Leocadio Machado

ABOGADO

SAN FRANCISCO. 31

UNA CASA

se vende la hermosa casa de la Plaza del Teatro número 5.

A plazo o al contado.
Razón Santo Domingo 18 o Noria 12.

Bazar X Bazar

Abrigos y sombreros para señoras y señoritas los modelos más irreprochables para la temporada.

Franjales, Pañetes, Estambres y Lanas del mejor gusto y a precios sin competencia.

Piquet Ruso, bordado en seda o liso, Céforo franela en bonito surtido de colores.

Génepos de punto, en fino y corriente, extenso surtido.

Ropa blanca, la más fina y mejor confeccionada y a precios inconcebibles.

La colección más extensa de camisas para caballeros y los precios más económicos.

Alfonso XIII, 48, esquina a Teobaldo Power.

Academia Nacional

Santa Rosalía, 19

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PLAN DE ESTUDIOS

CLASE DE PARVULOS

Aritmética teórica y práctica, Gramática, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorario, pesetas 3'50.

PRIMERA ENSEÑANZA

PRIMER PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas 5'30.

SEGUNDO PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Historia de España, Física, Química, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 7'50.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Aritmética Geometría, Gramática, Francés, Geografía de Europa y de España, Física, Química, Historia de España, Historia Universal, Historia Natural, Derecho político y administrativo, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.

GRADO SUPERIOR

Aritmética, Geometría, Álgebra, Trigonometría, Cálculo mercantil, Física, Química, Tecnología industrial, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

CLASES NOCTURNAS

PRIMER GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 5'30.

SEGUNDO GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Historia de España, Física, Francés, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.

TERCER GRUPO.—Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

PREPARACIONES

Comercio, Bchillerato, Náutica, Magisterio, Maquinista naval primero y segundo.—Honorarios, ptas. 20'00.

Telegrafos, Hacienda y Correos.—Honorarios, pesetas 30'00.

Militar.—Honorarios, ptas. 50'00.

NOTA.—La religión comprendida en la primera y segunda enseñanza se dará a gusto de los padres.

Casa en la Cuesta

se vende, en un precio muy barato. También se venden 13.000 metros de solares a una peseta el metro, también en la Cuesta.

Dan razón en el American-Bar, en la misma Cuesta.

Muchos médicos eminentes

han certificado que la

Harina Lacteada Nestlé

es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.



La Harina Lacteada "NESTLÉ" se encuentra de venta en todos los principales establecimientos de Comestibles, Droguerías y Farmacias en las ISLAS CANARIAS.

"Swift"



Es la máquina de escribir más perfecta de todas las conocidas hasta el día. Es rápida y extremadamente fuerte. Su tabulador silencioso es de precisión y no da golpe. Tiene cambio automático de pulsación y su escritura es tan clara y limpia que parece litografiada. Es tan visible que siempre se tiene a la vista lo que se escribe sin que el papel caiga hacia atrás. No hay detalle que no se haya estudiado y aplicado a esta máquina que reúne todos los adelantos modernos y las más grandes perfecciones.

Diego Moreno y Miranda, Alfonso XIII, 54, en donde puede verse y examinarse.

La Union Marine

Compañía inglesa de Seguros Marítimos, Transportes y Valores
FUNDADA EN EL AÑO 1863
Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1891

Capital social Pesetas 37.700.000
Siniestros y averías pagados en 1914 Pesetas 12.989.000
Inversiones y efectivo disponible Pesetas 22.012.143
Condiciones de Seguros liberales y Primas módicas
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA EN MADRID
Seguros interinsulares
Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros.
Todos a primas económicas
Delegado en Santa Cruz de Tenerife **Ramón Baudet** Plaza del Patriotismo, núm. 1; Teléfono 396
Acepta el riesgo de guerra a primas económicas.

Miller, Gibb & Co.

Londres - Liverpool - Manchester

Suplidores (al por mayor) de arroz, azufre, cafés, harinas, trigos, patatas de semilla, ingredientes para abonos, ferreteria, tejidos, etc. etc.
Vendedores exclusivos de jabón **Rueda, Estrella y Pavo Real**, fósforos **Vulcan**, salmón **Tudor**, de las renombradas galletas finas de Carr & Co., Té **Lipton** y otros muchos artículos.
Representante,
P. Duque,
Santa Cruz de Tenerife.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.-GRANADA
Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877
Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en **Rosales y Claveles**. Gran surtido de **plantas de salón y de invernadero**. Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto.
Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.
(No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).